

ACUERDO No. 89-CNR/2021. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número seis: **Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Subdivisión seis punto uno denominado:** Informe de ejecución de la programación anual de adquisiciones y contrataciones (PAAC) del cuarto trimestre y acumulado, año 2020; de la sesión extraordinaria número cinco, celebrada en forma virtual y presencial, a las dieciséis horas del catorce de junio de dos mil veintiuno; punto expuesto por el jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional –UACI-, licenciado Andrés Rodas Gómez, y;

CONSIDERANDO:

- I. Que el objeto del informe presentado es dar a conocer al titular de la institución las contrataciones que se han realizado, durante el cuarto trimestre de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), cuya información se detalla en los cuadros siguientes:

Informe cuarto trimestre 2020 – con base a la PAAC modificada:

FORMA DE CONTRATACION	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	MONTO EJECUTADO (\$), FONDOS PROPIOS			TOTAL TRIMESTRE 2020
			OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Licitación Pública	0	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos de Inmuebles	0	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contratación Directa	1	1	\$0.00	\$0.00	\$351,969.01	\$351,969.01
Procesos BOLPROS	1	4	\$0.00	\$0.00	\$411,558.51	\$411,558.51
DR-CAFTA	1	1	\$104,447.22	\$0.00	\$0.00	\$104,447.22
Libre Gestión (Orden de compra)	64	73	\$36,191.12	\$87,845.45	\$231,857.51	\$355,894.08
Libre Gestión (Contrato)	2	2	\$69,996.58	\$0.00	\$0.00	\$69,996.58
Total Ejecutado	69	81	\$210,634.92	\$87,845.45	\$995,385.03	\$1,293,865.40
Total Programado			\$216,126.57	\$595,363.99	\$403,515.40	\$1,215,005.96
Diferencias en lo ejecutado			\$ 5,491.65	\$ 507,518.54	\$ (591,869.63)	\$ (78,859.44)
Porcentaje de Ejecución			97.46%	14.75%	246.68%	106.49%

En el último trimestre del 2020 se tuvo una ejecución de \$1,293,865.40, superior a lo programado por valor de \$ 1,215,005.96, lo cual fue el resultado de que en el trimestre se lograron finalizar procesos de contratación tales como la prórroga para el año 2021 del "Servicio de mantenimiento y soporte técnico de licencias Oracle para el Centro Nacional de Registros, año 2020", por valor de \$ 351,969.01; así como también, se lograron ejecutar compras de equipo informático bajo la modalidad de BOLPROS, por un monto de \$ 411,558.51; y finalmente, impactó muy positivamente la ejecución de un total de 66 procesos de Libre Gestión, que representó un monto total contratado de \$425,890.66.



Informe cuarto trimestre 2020 – con base a PAAC modificada

FORMA DE CONTRATACION	MONTO EJECUTADO (\$)								RESUMEN			
	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	OCTUBRE	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	NOVIEMBRE	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	DICIEMBRE	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	TOTAL CUARTO TRIMESTRE 2020
Licitación Pública	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -
Arrendamiento de Inmuebles	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -
Contratación Directa	0	0	\$ -	0	0	\$ -	1	1	\$351,969.01	1	1	\$351,969.01
Procesos BOLPROS	0	0	\$ -	0	0	\$ -	1	4	\$411,558.51	1	4	\$411,558.51
DR-CAFTA	1	1	\$104,447.22	0	0	\$ -	0	0	\$ -	1	1	\$104,447.22
Libre Gestión (Orden de compra)	12	15	\$36,191.12	24	26	\$87,845.45	28	32	\$231,857.51	64	73	\$355,894.08
Libre Gestión (Contrato)	2	2	\$69,996.58	0	0	\$ -	0	0	\$ -	2	2	\$ 69,996.58
Total Ejecutado	15	18	\$210,634.92	24	26	\$87,845.45	30	37	\$995,385.03	69	81	\$1,293,865.40
Total Programado (con Modificaciones a la PAAC 2020)			\$216,126.57			\$595,363.99			\$ 403,515.40			\$1,215,005.96
Diferencias en lo ejecutado			\$5,491.65			\$507,518.54			\$(591,869.63)			\$(78,859.44)
Porcentaje de Ejecución			97.46%			14.75%			246.68%			106.49%

Informe cuarto trimestre año 2020 – con base a PAAC modificada

FORMA DE CONTRATACION	ACUMULADO AL TERCER TRIMESTRE 2020	MONTO EJECUTADO (\$), FONDOS PROPIOS			TOTAL CUARTO TRIMESTRE 2020	SALDO ACUMULADO A DICIEMBRE 2020
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
Licitación Pública	\$ 595,754.91	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 595,754.91
Arrendamientos de Inmuebles	\$ 848,670.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 848,670.84
Contratación Directa	\$ 113,686.05	\$ -	\$ -	\$ 351,969.01	\$ 351,969.01	\$ 465,655.06
Procesos BOLPROS	\$ 482,022.41	\$ -	\$ -	\$ 411,558.51	\$ 411,558.51	\$ 893,580.92
DR-CAFTA	\$ 2,204,607.48	\$ 104,447.22	\$ -	\$ -	\$ 104,447.22	\$ 2,309,054.70
Libre Gestión (Orden de compra)	\$ 429,058.37	\$ 36,191.12	\$ 87,845.45	\$ 231,857.51	\$ 355,894.08	\$ 784,952.45
Libre Gestión (Contrato)	\$ 886,387.60	\$ 69,996.58	\$ -	\$ -	\$ 69,996.58	\$ 956,384.18
Total Ejecutado	\$ 5,560,187.66	\$ 210,634.92	\$ 87,845.45	\$ 995,385.03	\$ 1,293,865.40	\$ 6,854,053.06
Total Programado (con modificaciones PAAC 2020)	\$ 6,997,191.06	\$ 216,126.57	\$ 595,363.99	\$ 403,515.40	\$ 1,215,005.96	\$ 8,212,197.02
Total no ejecutado	\$ 1,437,003.40	\$ 5,491.65	\$ 507,518.54	\$(591,869.63)	\$(78,859.44)	\$ 1,358,143.96
Porcentaje de Ejecución	79.46%				106.49%	83.46%

Informe de contrataciones por modalidad de compras cuarto trimestre y acumulado a diciembre 2020

FORMAS DE CONTRATACION	SALDO ACUMULADO A SEPTIEMBRE SEGÚN CONTRATACIONES	MONTO DEL CUARTO TRIMESTRE	RELACIÓN PORCENTUAL CUARTO TRIMESTRE	ACUMULADO A DICIEMBRE SEGÚN CONTRATACIONES	RELACIÓN PORCENTUAL CONTRATADO ACUMULADO
Licitaciones Públicas	\$ 595,754.91	\$ -	0.00%	\$ 595,754.91	8.69%
Arrendamientos de Inmuebles	\$ 848,670.84	\$ -	0.00%	\$ 848,670.84	12.38%
Contratación Directa	\$ 113,686.05	\$ 351,969.01	27.20%	\$ 465,655.06	6.79%
Procesos BOLPROS	\$ 482,022.41	\$ 411,558.51	31.81%	\$ 893,580.92	13.04%
Licitación Pública DR-CAFTA	\$ 2,204,607.48	\$ 104,447.22	8.07%	\$ 2,309,054.70	33.69%
SUBTOTAL	\$ 4,244,741.69	\$ 867,974.74	67.08%	\$ 5,112,716.43	74.59%
Libre Gestión (Orden de compra)	\$ 429,058.37	\$ 355,894.08	27.51%	\$ 784,952.45	11.45%
Libre Gestión (Contrato)	\$ 886,387.60	\$ 69,996.58	5.41%	\$ 956,384.18	13.95%
SUBTOTAL - LIBRE GESTIÓN	\$ 1,315,445.97	\$ 425,890.66	32.92%	\$ 1,741,336.63	25.41%
TOTAL EJECUTADO	\$ 5,560,187.66	\$ 1,293,865.40	100.00%	\$ 6,854,053.06	100.00%
TOTAL PROGRAMADO (Con base a PAAC modificada)	\$ 6,997,191.06	\$ 1,215,005.96		\$ 8,212,197.02	
Diferencia programado y ejecutado	\$ 1,437,003.40	\$ (78,859.44)		\$ 1,358,143.96	
Ejecución porcentual (%) Ejecutado / Programado	79.46%	106.49%		83.46%	

Informe de Libre Gestión cuarto trimestre año 2020

INFORME CONSOLIDADO DE PROCESOS POR LIBRE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE AÑO 2020					
TIPO DE FONDOS	TOTAL EJECUTADO	ORDEN DE COMPRAS	CONTRATOS	MONTO EJECUCIÓN LIBRE GESTIÓN	PORCENTAJE EJECUTADO LIBRE GESTIÓN
FONDOS PROPIOS	\$ 6,854,053.06	\$ 784,952.45	\$ 956,384.18	\$ 1,741,336.63	25.41%
TOTAL	\$ 6,854,053.06	\$ 784,952.45	\$ 956,384.18	\$ 1,741,336.63	25.41%

MONTOS ADJUDICADOS POR DESIGNADOS EN PROCESOS POR LIBRE GESTION, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020				
DESIGNADO	CONTRATO	ORDEN DE COMPRAS	MONTO EJECUCIÓN LIBRE GESTIÓN	PORCENTAJE ADJUDICADO POR DESIGNADO
DIRECTOR EJECUTIVO (Acuerdo de Consejo Directivo No. 103-CNR/2019)	\$ 439,363.23	\$ 61,977.56	\$ 501,340.79	28.79%
SUBDIRECTOR EJECUTIVO (Acuerdo de Consejo Directivo No. 103-CNR/2019)	\$ 517,020.95	\$ 722,974.89	\$ 1,239,995.84	71.21%
TOTAL	\$ 956,384.18	\$ 784,952.45	\$ 1,741,336.63	100.00%
PORCENTAJE	54.92%	45.08%	100.00%	

Comparación consolidada, ejecución a diciembre 2020-2019

FORMA DE CONTRATACION	EJECUCIÓN A DICIEMBRE 2020	EJECUCIÓN A DICIEMBRE 2019	DIFERENCIAS
Licitación Pública	\$ 595,754.91	\$ 790,505.59	\$ (194,750.68)
Arrendamientos de Inmuebles	\$ 848,670.84	\$ 897,774.36	\$ (49,103.52)
Contratación Directa	\$ 465,655.06	\$ 478,312.06	\$ (12,657.00)
Procesos BOLPROS	\$ 893,580.92	\$ 1,385,929.19	\$ (492,348.27)
DR-CAFTA	\$ 2,309,054.70	\$ 2,068,640.07	\$ 240,414.63
Libre Gestión (Orden de compra)	\$ 784,952.45	\$ 1,300,794.97	\$ (515,842.52)
Libre Gestión (Contrato)	\$ 956,384.18	\$ 983,588.00	\$ (27,203.82)
Total Ejecutado	\$ 6,854,053.06	\$ 7,905,544.24	\$ (1,051,491.18)
Total Programado (Con base a modificaciones PAAC 2020)	\$ 8,212,197.02	\$ 10,405,357.87	\$ (2,193,160.85)
Diferencia entre programado y ejecutado	\$ 1,358,143.96	\$ 2,499,813.63	
Diferencia porcentual % (ejecutado/programado)	83.46%	75.98%	

- II. Que en la ejecución de los procesos de Libre Gestión, se ha dado cumplimiento al artículo 70 de la LACAP, referente al no fraccionamiento, para lo cual en la plataforma informática diseñada para el desarrollo de estos procesos, se ha colocado un filtro (alerta) que no permite procesar un requerimiento cuando con dicho monto se excede el límite de la Libre Gestión (US\$ 73,000.80 dólares de los Estados Unidos de América).
- III. Que el referido jefe, solicita al Consejo Directivo, de conformidad con los artículos 10 letra m) y 18 de la LACAP: 1) Dar por recibido del informe general consolidado, sobre la ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones, durante el cuarto trimestre y acumulado a diciembre, año 2020, correspondientes a las programaciones de compras; y 2) Dar por recibido del informe por designados para adjudicar en la modalidad de Libre Gestión de la ejecución correspondiente al mismo período, indicándose que no existe fraccionamiento en dicha modalidad.

Por tanto, el Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones legales; de conformidad con lo expuesto por el mencionado jefe; con los artículos 10 letra m) y 18 de la LACAP,

ACUERDA: I) Dar por recibido el informe general consolidado, presentado por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), sobre la ejecución de la Programación anual de adquisiciones y contrataciones (PAAC) durante el cuarto trimestre y acumulado a diciembre, año 2020; II) Dar por recibido el informe por designados para adjudicar en la modalidad de Libre Gestión de la ejecución correspondiente al mismo período, indicándose que no existe fraccionamiento en dicha modalidad. III) **Comuníquese.** Expedido en San Salvador, dieciocho de junio de dos mil veintiuno.

Jorge Camillo Frigueros Guevara
Secretario del Consejo Directivo

